

La idea económica de Ernesto Che Guevara

Ernesto Molina Molina¹

Al analizar el pensamiento económico del Che se hace muy necesario identificar aquella idea económica que reflejó **lo nuevo** de su tiempo, que fue capaz de realizar **la crítica** no sólo del capitalismo, sino incluso del “socialismo real”, término este último, surgido con posterioridad a la obra del Che, pero que cobra especial sentido cuando se contrapone al “socialismo teórico” de los clásicos del Marxismo – Leninismo También resulta necesario reconocer **el fin práctico** a alcanzar con esta idea económica, asociado a un determinado interés clasista: el del proletariado internacional y los pueblos oprimidos del mundo subdesarrollado.

El carácter dialéctico de la idea económica del Che reside en la nueva forma en que se refleja teóricamente la correlación entre fuerzas productivas y relaciones de producción en la época de transición del capitalismo al socialismo. Transformar el trabajo enajenado en trabajo comunista implica no sólo producir bienes materiales, sino producir también al hombre nuevo no enajenado.

Se debe estar dispuesto a tomar lo más avanzado que el capitalismo ha desarrollado y que esté a nuestro alcance, **desde el punto de vista de las fuerzas productivas**. En cuanto a métodos de dirección o “mecanismo económico” – pudiéramos decir hoy – las técnicas de conducción y control del monopolio imperialista radicado en Cuba constituían lo más avanzado y efectivo. Pero **desde el punto de vista de las relaciones sociales de producción**, el socialismo tiene sus propias exigencias, lo cual expresara muy claramente Ernesto Che Guevara en el transcurso de una entrevista que se le hizo en Argelia:

“El socialismo económico sin moral comunista no me interesa. Luchamos contra la miseria, pero al mismo tiempo luchamos contra la alienación. Uno de los objetivos fundamentales del marxismo es hacer desaparecer el interés, el factor de interés individual y de lucro como motivación psicológica. Marx se preocupaba tanto del hecho económico como de su repercusión sobre el espíritu y del resultado definitivo de esta repercusión: el hecho de conciencia. Por lo tanto, si el comunismo no se preocupa del hecho de conciencia, se convierte en un método de distribución, pero no será nunca una moral revolucionaria.”²

En pleno “comunismo de guerra”, Vladimir Ilich Lenin, escribe su artículo “Una Gran Iniciativa”, y al referirse a los “sábados comunistas” y al trabajo a la manera revolucionaria, expresa: “El comunismo representa un grado más alto de productividad (con respecto al capitalismo), alcanzado **voluntariamente** por obreros **conscientes y unidos**, que disponen de una técnica moderna.”³

Más adelante expresaba Lenin:

¹ Profesor Titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”

Presidente de la Sociedad Científica de Pensamiento Económico de la ANEC.

² Un reportaje al Che en Argelia. Entrevista con Jean Daniel titulada “La profecía del Che”, citado en Ernesto Che Guevara: La Economía Socialista: debate. Editorial Nova Terra, Tamarit 191, Barcelona 11, pp. 46 – 47.

³ V. I. Lenin: “Una Gran Iniciativa”, tomado de “Sobre la moral comunista”, Editora Política, La Habana, 1964, p. 244. El subrayado es nuestro.

“El comunismo comienza allí donde los obreros de filas sienten la preocupación – una preocupación abnegada y más fuerte que la dureza del trabajo – de elevar la productividad, defender cada pedruzco de pan, de carbón, de hierro y de productos, destinados, no a los que trabajan y a sus familias, sino a personas “extrañas”, es decir, a toda la sociedad en su conjunto, a decenas y cientos de millones de hombres, agrupados primero en un Estado socialista y más tarde en la Unión de Repúblicas Soviéticas.”⁴

V. I. Lenin establecía una clara diferencia entre el trabajo comunista y el trabajo socialista. En el artículo “De la destrucción de un régimen secular a la creación de otro nuevo”, afirmaba:

“Al cabo de dos años contamos ya con cierta experiencia de la construcción sobre la base del socialismo. Por eso el problema del trabajo comunista puede y debe plantearse de lleno; pero sería más exacto hablar, no del trabajo comunista, sino del trabajo socialista, ya que no se trata de la etapa superior, sino de la inferior, de la primera etapa de desarrollo del nuevo régimen social que ha surgido del capitalismo.”⁵

De lo que se trata, entonces es de esclarecer el camino: cómo hacer avanzar a los obreros de filas –como dice Lenin – de forma voluntaria y consciente hacia la realización de un trabajo, primero socialista, pero que ya lleva en germen al trabajo comunista.

Esta fue la tarea que se planteó Ernesto Che Guevara para la que estaba dispuesto a incorporar todo lo más avanzado de la técnica capitalista que estuviera al alcance de un país subdesarrollado como Cuba, contando para ello con la herencia dejada por los monopolios imperialistas.

No estaba dispuesto a utilizar en la misma forma las categorías económicas heredadas del régimen social precedente, las “armas melladas” del capitalismo. Y no era que negara la presencia objetiva del valor en el período de transición del capitalismo al socialismo o en la primera fase del modo comunista de producción. Se trataba de la forma en que debía actuarse ante la existencia objetiva de esta ley:

“Entendemos que **durante cierto tiempo** se mantengan las categorías del capitalismo y que este término no pueda determinarse de antemano, pero las características del período de transición son las de una sociedad que liquida sus viejas ataduras para ingresar rápidamente a la nueva etapa. La tendencia debe ser, en nuestro concepto, a liquidar lo más vigorosamente posible las categorías antiguas entre las que se incluye el mercado, el dinero, y, por tanto, la palanca del interés material, o por mejor decir, las condiciones que provocan la existencia de las mismas. Lo contrario haría suponer que la tarea de la construcción del socialismo en una sociedad atrasada, es algo así como un accidente histórico y que sus dirigentes, para subsanar el error, deben dedicarse a la consolidación de todas las categorías inherentes a la sociedad intermedia, quedando sólo la distribución del ingreso de acuerdo al trabajo y la tendencia a liquidar la explotación del hombre por el hombre como fundamentos de la nueva sociedad, lo que parece insuficiente por sí solo como factor del desarrollo del gigantesco cambio de conciencia necesario para poder afrontar el tránsito, cambio que deberá operarse por la acción multifacética de todas las nuevas relaciones, la educación y la moral socialista, con la concepción individualista que el estímulo material directo ejerce sobre la conciencia frenando el desarrollo del hombre como ser social.”⁶

⁴ V. I. Lenin: op. cit., p. 244.

⁵ V. I. Lenin: op. cit., p. 324.

⁶ Ernesto Che Guevara: “Sobre el Sistema Presupuestario de Financiamiento”, Obras 1957 – 1967, Casa de las Américas, 1970, Tomo 2, p. 272. El subrayado es nuestro.

La nueva moral socialista no podrá abrirse paso, si sólo nos apoyamos en la “vieja” moral capitalista, pero que no por vieja, deja de ser la que todavía persiste cuando se inicia el tránsito a la nueva sociedad.

Evidentemente, **Adam Smith** reflejó fielmente la moral inherente a la sociedad capitalista cuando escribió en **La riqueza de las Naciones** a favor de no confiar en la solidaridad humana, sino en los intereses egoístas y personales de cada uno, pues para conseguir lo que queremos de los demás, hemos de demostrarles cuánto les conviene hacerlo:

“...No de la benevolencia del carnicero, del vinatero, del panadero, sino de sus miras al interés propio es de quien esperamos y debemos esperar nuestro alimento. No imploramos su humanidad, sino acudimos a su amor propio; nunca les hablamos de nuestras necesidades, sino de sus ventajas”⁷

Es como si fuera imposible la cooperación consciente y sin coerción entre los hombres, y efectivamente, esa es la norma en el capitalismo, de allí que sea tan importante crear, paso a paso, esa cooperación, con el protagonismo y la iniciativa de todos los productores libres y asociados, en la comunidad, en el país, en la región, con el consenso de todos; al principio, con cierto nivel de coerción económica por parte del Estado socialista, y de educación, hasta que la opinión pública haga normal que ningún productor (obrero, campesino) se evada del trabajo.

El Che supo plantear una idea económica radicalmente opuesta a la esencia del capitalismo, tan brillantemente expuesta por Adam Smith. Representó algo nuevo por la forma de plantearse la transformación del trabajo enajenado en trabajo comunista. Sin perder de vista el carácter intermedio y necesario del trabajo socialista y sin renunciar al aspecto objetivo del alto desarrollo de las fuerzas productivas que exige alcanzar el trabajo comunista, se pone énfasis en la creación de la conciencia socialista y comunista. Por lo tanto, en esta idea económica no sólo hay una crítica al capitalismo, sino también a aquellas concepciones dominantes en la construcción del socialismo que le dan preponderancia al **productivismo**⁸ por encima de la desenajenación y el desarrollo del hombre.

La crítica se realiza con mucho respeto y reconocimiento, pero se realiza, y por eso, al establecer las diferencias generales entre el cálculo económico y el sistema presupuestario de financiamiento, Che afirma: “Conviene aclarar ahora que lo que nosotros buscamos es una forma más eficiente de llegar al comunismo; no hay discrepancia de principio.”⁹

Sin embargo, es preciso decir que el **fin práctico** en el Che no está limitado a lograr una mayor eficiencia estrictamente técnica de la gestión económica; no se trata de la mera comparación de los gastos sociales de trabajo con sus resultados. Ni siquiera se circunscribe a los límites estrictamente nacionales de nuestra economía.

⁷ Adam Smith, *La Riqueza de las Naciones*, Barcelona, Editorial Bosch, 1983. Reproducida por la UACA, San José, 1986, Libro IV, Cap. II, Sección I, Tomo II, p. 54.

⁸ Ha habido cierta tendencia a absolutizar que el socialismo sólo puede vencer al capitalismo haciendo crecer cuantitativamente el objeto sobre el cual recae la propiedad socialista: la producción; descuidando el aspecto cualitativo: desarrollar al sujeto que ejerza la propiedad social. Lo correcto es tener presentes los dos problemas. El productivismo presenta también una posible arista muy negativa: no importa la destrucción de la naturaleza; sólo importa producir más y más.

⁹ Ernesto Che Guevara: “Sobre el Sistema Presupuestario de Financiamiento”, *Obras 1957 – 1967*, Casa de las Américas, 1970, Tomo 2, p. 260 - 261.

La cohesión del sistema socialista mundial y la ley del valor.

En la idea económica del Comandante Ernesto Che Guevara está presente la necesidad de lograr la integralidad concebida a todos los niveles, incluso para **“cohesionar aún más el sistema socialista mundial”**.

Por eso podemos identificar en el Che una óptica nueva: el concepto de **integralidad** desborda los límites nacionales del proletariado, para analizar, incluso, aquellas contradicciones de las relaciones económicas internacionales en la actual división internacional del trabajo que limitan el desarrollo de los países subdesarrollados.

¿Cómo puede aspirarse a transformar el capitalismo en socialismo a escala mundial bajo los efectos brutales que emanan de la ley del valor en las relaciones económicas internacionales con respecto a los países subdesarrollados revolucionarios?

De hecho, el Che plantea la necesidad de una efectiva división internacional del trabajo conjuntamente con el entonces mercado socialista, pero con una concepción diferente al mercado mundial:

“...creemos que, particularmente en una sociedad de comercio exterior muy desarrollado, como la nuestra, la ley del valor en escala internacional debe reconocerse como un hecho que rige las transacciones comerciales, aún dentro del campo socialista y reconocemos la necesidad de que este comercio (dentro del campo socialista) pase ya a formas más elevadas en los países de la nueva sociedad, impidiendo que se ahonden las diferencias entre los países desarrollados y los más atrasados por la acción del intercambio. Vale decir, es necesario hallar fórmulas de comercio que permitan el financiamiento de las inversiones industriales en los países en desarrollo, aunque esto contravenga los sistemas de precios existentes en el mercado capitalista, lo que permitiría el avance más parejo de todo el campo socialista, con las naturales consecuencias de limar asperezas y cohesionar el espíritu del internacionalismo proletario”.¹⁰

En este alerta del Che al peligro de subordinarse a la acción ley del valor, que puede conducir a ausencia de unidad y de solidaridad en una sociedad socialista mundial, se muestra **lo que le falta a esa nueva sociedad que se quiere construir**, y no sólo desde el punto de vista práctico, sino también teórico.

Ernesto Che Guevara distinguía perfectamente al Campo Socialista del Imperialista; reconocía el diferente carácter de sus relaciones comerciales internacionales, el trato justo hacia Cuba, sin embargo, proclamó abiertamente:

“...el desarrollo de los países que empiezan ahora el camino de la liberación **debe costar** a los países socialistas. Lo decimos así, sin el ánimo de chantaje o de espectacularidad, ni para la búsqueda fácil de una aproximación mayor al conjunto de los pueblos afroasiáticos; es una convicción profunda. No puede existir socialismo si en las conciencias no se opera un cambio que provoque una actitud fraternal frente a la humanidad, tanto de índole individual, en la sociedad en que se construye o está construido el socialismo, como de índole mundial en relación a todos los pueblos que sufren la opresión imperialista.”¹¹

¹⁰ Ernesto Che Guevara: “Sobre el Sistema Presupuestario de Financiamiento”, Obras 1957 – 1967, Casa de las Américas, 1970, Tomo 2, p. 272 –273.

¹¹ Ernesto Che Guevara: “En Argel (Seminario Económico de Solidaridad Afroasiática)”, Obras 1957 – 1967, Casa de las Américas, Tomo 2, 1970, p. 573 - 574. El subrayado es nuestro.

Vale la pena citar en extenso al Che, para mostrar la forma cómo concebía el intercambio comercial justo entre Estados socialistas desarrollados y Estados nacionales subdesarrollados revolucionarios:

“Creemos que con este espíritu debe afrontarse la responsabilidad de ayudar a los países dependientes y que no debe hablarse más de desarrollar un comercio de beneficio mutuo basado en los precios que la ley del valor y las relaciones internacionales del intercambio desigual, producto de la ley del valor, oponen a los países atrasados.”

“¿Cómo puede significar “beneficio mutuo” vender a precios de mercado mundial las materias primas que cuestan sudor y sufrimientos sin límites a los países atrasados y comprar a precios de mercado mundial las máquinas producidas en las grandes fábricas automatizadas del presente?”

“Si establecemos ese tipo de relación entre los dos grupos de naciones, debemos convenir en que los países socialistas son, en cierta manera, cómplices de la explotación imperial.”

Lugar de los estímulos materiales y morales en la concepción del Che.

Por lo que puede apreciarse hasta aquí, no hemos seleccionado o identificado como idea central del pensamiento económico del Che la idea del estímulo moral como forma predominante que tiene que adoptar el estímulo – no la forma única – durante la etapa de la construcción del socialismo. El propio Che afirmó en una reunión del Ministerio de Industrias:

“...no hay que caer tampoco en el espejismo de considerar que el estímulo moral es el centro del Sistema Presupuestario, el centro del Sistema Presupuestario es el conjunto de acciones, dentro del cual, **lo fundamental es la organización, la capacidad organizativa para dirigir y al mismo tiempo el desarrollo de la conciencia** y el elemento del desarrollo, sobre todo a nivel de masa, a niveles más generales, es la conjugación del estímulo material correctamente aplicado y del estímulo moral, dándole un énfasis cada vez mayor al estímulo moral, a medida que van avanzando las condiciones (.). Entonces, se está haciendo el centro de todas las cuestiones la discusión “El estímulo moral” y **el estímulo moral no es en sí el centro** de toda la cuestión, ni mucho menos. El estímulo moral es la forma, digamos, la forma que nosotros pensamos, **la forma predominante** que tiene que adoptar el estímulo en esta etapa de la construcción del socialismo, pero la forma predominante que tiene que adoptar el estímulo, es decir, **tampoco la forma única.**”¹²

Por lo que puede apreciarse, el Che reconoce que el estímulo moral versus estímulo material desempeña un papel importante en su concepción, pero esto no constituye el centro del sistema de dirección que defiende. Más bien ese centro lo identifica en **la organización** como un elemento básico unido al factor conciencia.

Ciertamente, lo nuevo que aporta la idea contrapuesta por el Che al uso indiscriminado del estímulo material, constituye un momento esencial de su pensamiento económico:

“El tema de estímulo material versus estímulo moral ha dado origen a muchas discusiones entre los interesados en estos asuntos. Precisa aclarar bien una cosa: **no negamos la necesidad objetiva del estímulo material**, sí somos renuentes a su uso como palanca impulsora

¹² Carlos Tablada: Acerca del pensamiento económico de Ernesto Che Guevara. Universidad de la Habana. Imprenta del CEDEM. Ciudad de la Habana, 1987, p. 182. El subrayado es nuestro.

fundamental. Consideramos que, en economía, este tipo de palanca adquiere rápidamente categoría **per se** y luego impone su propia fuerza en las relaciones entre los hombres. No hay que olvidarse que viene del capitalismo y está destinada a morir en el socialismo. ¿Cómo la haremos morir?”

“Poco a poco, mediante el gradual aumento de los bienes de consumo para el pueblo que hace innecesario este estímulo – nos contestan. Y en esta concepción vemos una mecánica demasiado rígida. Bienes de consumo, esa es la consigna y es la gran formadora, en definitiva, de conciencia para los defensores del otro sistema. Estímulo material directo y conciencia son términos contradictorios, en nuestro concepto.”

“Este es uno de los puntos en que nuestras discrepancias alcanzan concretas dimensiones. No se trata ya de matices; para los partidarios de la autogestión financiera el estímulo material directo, proyectado hacia el futuro y acompañando a la sociedad en las diversas etapas de la construcción del comunismo no se contraponen al “desarrollo” de la conciencia, para nosotros sí. Es por eso que luchamos contra su predominio, pues significaría el retraso de la moral socialista.”¹³

Evidentemente, no podemos identificar el aporte realizado por Ernesto Che Guevara al pensamiento económico marxista - leninista fuera de la lucha de ideas entre lo nuevo y lo viejo, y fuera, incluso, de la necesaria e indisoluble unidad de las tres partes integrantes del Marxismo – Leninismo. El hecho de que la economía política proporcione el conocimiento objetivo del movimiento económico de la sociedad, no significa que dicho conocimiento autorice el mantener o asumir una actitud pasiva ante las leyes económicas. Por el contrario, aquel debe servir de base teórica para diseñar la guía certera del cambio social.

El Marxismo dio respuesta a un problema planteado como una necesidad histórica a mediados del siglo XIX. A ese problema no se le podía dar respuesta por separado, ni la filosofía, ni la economía política, ni la práctica del movimiento revolucionario podían resolverlo sin la elaboración consecuente del socialismo científico. Las utopías son necesarias. Hoy se impone la consigna “Un mundo mejor es posible”. Hoy es imprescindible diseñar hacia donde vamos con un sentido crítico hacia el capitalismo y el socialismo que hemos conocido.

Las categorías mercantiles y la idea de la “gran fábrica” en la concepción del Che.

En el proceso de construcción del socialismo, Marx, Lenin y el Che, coinciden en la idea de la **“gran fábrica”**, que debe superar la separación entre la división social del trabajo en el nivel social y en el nivel de empresa o unidad económica, tal y cual se produce en el capitalismo. Si bien esta “gran fábrica” o “aparato productivo social” está lejos de alcanzarse todavía; ya desde un inicio, la planificación ha de ser estratégicamente la que garantice los cambios estructurales definitorios de la nueva sociedad, lo cual no niega la vigencia de la ley del valor en los límites de ese tránsito hacia la “gran fábrica”.

El propio Che realizó esfuerzos teóricos muy bien encaminados para la determinación del papel de las categorías mercantiles: costo y precio en el sistema socialista. En el sistema que propone el Che podemos ver el costo (como medidor de eficiencia empresarial) y al precio (como medidor de eficiencia social).

Un socialismo “paternalista” protege a la peor empresa **no socialmente necesaria**. Es lógico que una sociedad que construye el socialismo herede un aparato productivo nacional no

¹³ Ernesto Che Guevara: “Sobre el Sistema Presupuestario de Financiamiento”, en Obras 1957 – 1967, Casa de las Américas, 1970, Tomo 2, pp. 263 264.

homogéneo, con una estructura productiva muy desigual. ¿Qué mecanismos hay que crear para que sólo funcionen **las empresas peores socialmente necesarias y aquellas que aventajan a éstas últimas?**

Es interesante la forma como **Ernesto Che Guevara** reconocía la importancia de comparar los **costos de producción empresariales** con vistas a medir la eficiencia en la gestión empresarial; y al mismo tiempo, reconocía a los **precios nacionales, comparados con los internacionales** para medir la competitividad del aparato productivo nacional frente al resto del mundo.¹⁴

El socialismo debe inducir determinada competencia, aquella que elimina lo innecesario socialmente. Una empresa peor necesaria puede hacerse innecesaria a partir de cierto límite, incluso no por ella misma, sino porque las mejores avanzan más rápido.

En la estrategia a seguir con el aparato productivo nacional es importante esta correlación estructural entre peores, medianas y mejores (dentro de la rama) y entre sectores clave y tradicionales (entre ramas). Los criterios de optimalidad no pueden perder de vista ni el aparato productivo nacional, ni al nivel de competitividad internacional.

La regulación estatal debe garantizar contrarrestar la tendencia objetiva de la diferenciación social que origina sistemáticamente el mercado y la existencia de ingresos que no provienen del trabajo equivalente o ni siquiera del trabajo.

La planificación y la regulación estatal no son técnicas neutrales ajenas a las relaciones sociales de producción en que se desenvuelven. No es casual que Lenin apreciara al capitalismo de Estado como un tipo socioeconómico más progresivo y cercano al socialismo que la pequeña propiedad y que el capitalismo privado.

Tampoco la cooperación alcanza un amplio desarrollo en el socialismo sin la regulación activa del Estado. De allí que si aspiramos a que determinadas tendencias progresivas en el desarrollo de las fuerzas productivas estén presentes en el aparato productivo nacional, el Estado, ya sea por la vía de **la planificación** o por la vía de **la regulación estatal**, debe fomentarlas.

Podemos afirmar que la teoría del Che contribuyó a la utilización completa y eficaz de nuestro sistema de leyes económicas. Conocer las leyes y, por consiguiente, actuar en correspondencia con éstas, es condición indispensable para arribar a nuestro objetivo: el comunismo. Esto está reflejado en la armonía que existe en el Sistema de Financiamiento Presupuestario que el Che defendió. Pero a todo sistema de leyes le es inherente todo un sistema de contradicciones objetivas.

Conocer las leyes es actuar en correspondencia con la acción de éstas, y sólo es posible lograrlo reconociendo ese sistema de contradicciones objetivas y hallar las formas de desenvolvimiento de esas contradicciones en función del desarrollo de la sociedad.

El Che no sólo reconoció contradicciones objetivas presentes en el período de transición. Reflejó este conocimiento en la práctica, en el Sistema Presupuestario de Financiamiento. Su sistema se nos presenta como la forma en que él aborda y propone la solución de estas contradicciones.

¹⁴ Debe tenerse presente aquí - y el Che estaba consciente de ello - que los precios nacionales en el socialismo normalmente son regulados por el Estado, para subsidiar o desestimular el consumo de determinados productos, y, por tanto, al efectuar la comparación de los precios nacionales con los precios internacionales, estadísticamente, debe eliminarse esta desviación que conscientemente el Estado socialista realiza.

En su sistema está presente la contradicción plan - mercado, la contradicción entre relaciones planificadas y relaciones monetario - mercantiles. El debate científico y práctico no está completamente resuelto. Esta polémica a lo interno de la economía política del socialismo se inició desde el surgimiento de la URSS y cobró carácter internacional años después. Las nuevas experiencias de la República Popular China y Vietnam renuevan el tema. La cuestión está en que las relaciones planificadas son inherentes al socialismo y al comunismo: definen el objetivo final. Ello puede explicar por qué el Che resuelve la contradicción plan – mercado a favor del plan.

En muchos países que antes eran socialistas esta contradicción fue resuelta a favor del mercado. No obstante, muchos autores afirman y argumentan que esto se debe a la necesidad de democratizar el socialismo; pero hoy notamos que se ha creado hasta un mercado de fuerza de trabajo. Cuando la fuerza de trabajo es mercancía existe la explotación del hombre por el hombre y esto no es otra cosa que capitalismo. El tema sigue abierto.

Si el desarrollo de la teoría está vinculado al desarrollo de la idea – aún cuando Ernesto Che Guevara no lograra completar como teoría su pensamiento económico – nos dejó claramente definida una concepción, una idea económica, que hoy más que nunca nos reclama la práctica de la construcción del socialismo en Cuba que llevemos adelante.

La Economía Política del Socialismo y los conceptos de “modelo” y “mecanismo económico”.

En la literatura económica contemporánea marxista y no marxista es frecuente el uso del término “modelo” extrapolado del campo de las ciencias matemáticas al de las ciencias sociales. Carlos Marx utilizó también con frecuencia términos tomados de otras ciencias, particularmente, de la biología, para caracterizar por analogía fenómenos económicos sociales: la mercancía como **célula** económica del **organismo** social capitalista; la **metamorfosis** del dinero en capital, etc.

El término “**mecanismo económico**” devino importante en la ciencia de la economía política del socialismo, muy asociado a las distintas posiciones y “modelos” que defendían los distintos economistas y promotores de las reformas económicas más diversas; aquellas que se suponía podían conducir al perfeccionamiento de la sociedad socialista; y aquellas que en definitiva condujeron al regreso hacia el capitalismo.

La vigencia del pensamiento económico de Ernesto Che Guevara puede apreciarse particularmente en relación con todos estos problemas que se plantean en la contemporaneidad alrededor del “mecanismo económico socialista” y sus distintos “modelos” de realización.

La categoría “mecanismo económico” cobró importancia en la ciencia de la economía política del socialismo con posterioridad al Che. Y sin embargo, en toda la teoría del sistema presupuestario de financiamiento defendida por el Che, se concretó un sistema de ideas para lograr la integralidad del mecanismo económico único del socialismo, no sólo para responder a las necesidades y tareas de la construcción del socialismo en un país subdesarrollado como el nuestro, sino incluso para **cohesionar** aún más el sistema socialista mundial.

Sin embargo, en la historia de este problema aparecen dos posiciones extremas o modelos de dirección económica socialista: el sistema de dirección con predominio de métodos administrativos y el sistema económico basado en métodos económicos de dirección.

El primer modelo prioriza el papel del Estado en el desarrollo económico y tiende a lograr una determinación exacta en los volúmenes necesarios en cada tipo de producto en las unidades productivas, para lo cual preferencia la concentración de los recursos a los niveles centrales del Estado, así como las decisiones económicas.

El segundo modelo prioriza la ampliación “democrática” de la independencia económica de las empresas, sin renunciar a la dirección centralizada de la economía; eleva la responsabilidad de los colectivos de las empresas por obtener mayores resultados finales, por cumplir las obligaciones con los consumidores, para lo cual admite incluso el comercio mayorista de medios de producción.

Esta concepción de “modelos” se nos presenta como si a los sujetos históricos les fuera dado escoger: “aquí tienes ¿cuál modelo prefieres?” En realidad, es necesario siempre analizar los factores históricos que promovieron un tipo de solución a la dirección de los acontecimientos.

Ciertamente, el Comandante Ernesto Che Guevara presentó el Sistema Presupuestario de Financiamiento como más cercano a lo que llamaríamos como “primer modelo”:

“Nosotros planteamos aquí un sistema centralizado de la dirección de la economía, con un control bastante riguroso de las empresas; pero además con un control consciente de los directores de empresas y considerar el conjunto de la economía como una gran empresa y tratar de establecer la colaboración entre todos los participantes como miembros de una gran empresa, en vez de ser lobitos entre sí, dentro de la construcción del socialismo.”¹⁵

Si bien la teoría del mecanismo económico del socialismo no estaba elaborada en época del Che, todos los problemas teóricos y prácticos que enfrenta la construcción del socialismo, tienen estrecha relación con esta temática de la dirección científica de la sociedad. Por ello, trataremos de identificar aquellos aspectos más significativos en esta teoría que se relacionan con el aporte teórico de Ernesto Che Guevara.

Lugar del mecanismo económico en la realización de la propiedad social.

En “El Capital” cuando Marx compara la división manufacturera del trabajo en el capitalismo y la división del trabajo en las antiguas comunidades indias, señala en relación con estas últimas: “el **mecanismo** de estas comunidades obedece a una división del trabajo sujeta a un plan”.¹⁶ Y, aquí mismo, analizando el carácter capitalista de la manufactura, plantea: “El **mecanismo social de producción** integrado por muchos obreros individuales parcelados, pertenecen al capitalista.”¹⁷ En esta obra, en repetidas ocasiones, Marx se refiere al término de **mecanismo** para significar que - a través de éste - el capital somete al obrero, supedita al obrero y lo domina hasta convertirlo en una “pieza más del taller”.

Como podemos apreciar con Marx, el mecanismo capitalista asegura la supeditación del obrero al capital. Supeditación que en el período de manufactura es **formal**, puesto que aquí y aunque con desventaja, la producción artesanal podía competir con la producción capitalista. Todavía en esta etapa el obrero podía mantener a su familia, pues la mujer y el hijo aún no estaban aptos

¹⁵ Ernesto Che Guevara, Reunión Bimestral del MINID, 28 de septiembre de 1962, El Hombre y la Economía en el pensamiento de Che (Compilación de textos) Editora Política, La Habana, 1988, p. 213.

¹⁶ Carlos Marx, El Capital, Tomo I, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p. 313. El subrayado es nuestro.

¹⁷ Ibidem, p. 315. El subrayado es nuestro.

para el taller capitalista. Además, los obreros, una vez que se adiestraban, y los artesanos, podían volver a ser productores particulares y competir a duras penas con la empresa capitalista, que cada vez más aumentaba su productividad y su producción.

El desarrollo del modo capitalista continúa con clara ventaja y la manufactura da paso a la industria mecanizada. Aquí la máquina va desplazando al obrero hasta convertirlo en accesorio del gran taller, en apéndice de ella misma. Dentro del taller se establece la división del trabajo de acuerdo con las máquinas y el ritmo de la producción lo dictan las máquinas. La máquina también permite emplear a la familia del obrero, ahora la mujer y el hijo se incorporan a la producción. El obrero es convertido así en apéndice de la máquina y sucede como dijera Marx que:

“En sus orígenes, el obrero vendía la fuerza de trabajo al capitalista por carecer de los medios materiales para la producción de una mercancía; ahora su fuerza de trabajo individual se queda inactiva y ociosa si no la vende al capital. Ya sólo funciona articulada con un **mecanismo** al que únicamente puede incorporarse después de vendida, en el taller capitalista. Incapacitado por su propia naturaleza para hacer nada por su cuenta, el obrero manufacturero sólo puede desarrollar una actividad productiva como parte accesorio del taller capitalista.”¹⁸

Lo anterior nos muestra cómo en el capitalismo tiene lugar el tránsito de la **supeditación formal** a la **supeditación real** y efectiva del trabajo al capital.

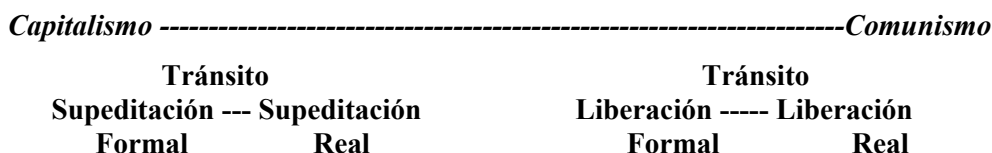
¿Qué relación puede existir entre la realización efectiva de la propiedad social y lo planteado anteriormente?

El capitalismo para su desarrollo tuvo que asegurar el tránsito de la supeditación formal a la real y efectiva. El socialismo termina con esta supeditación, aquí la fuerza de trabajo se libera. ¿Pero qué liberación es ésta? ¿Por qué en el socialismo el obrero también está obligado a contratar su fuerza de trabajo al Estado para no quedarse inactivo y ocioso?.

Es una liberación, pero sólo una liberación formal. La realización efectiva de la propiedad social, debe asegurar **el tránsito de la liberación formal a la liberación real**.

La liberación formal tiene que ver con la fórmula socialista “de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo “. Cuando cada cual recibe según su trabajo, se supone que hay que ejercer sobre el trabajador **una coerción**, porque éste no ha alcanzado la disciplina consciente que hace efectiva la liberación y que supone la fórmula comunista “de cada cual según su capacidad, a cada cual según su necesidad”.

Veamos el siguiente esquema para facilitar la comprensión del planteamiento:



Cuando se alcance la disciplina consciente (cuando el trabajo sea una necesidad vital) el acto coercitivo deja de tener razón, entonces la liberación es efectiva.

¹⁸ Ibidem, p. 315. El subrayado es nuestro.

El mecanismo económico socialista debe propiciar el tránsito de la liberación formal a la liberación real de la fuerza de trabajo. Esta liberación está contenida ya en las nuevas relaciones sociales (en la propiedad social sobre los medios de producción), pero esto no es suficiente. Las conductas heredadas del pasado y la vigencia y necesaria utilización de relaciones mercantiles indirectas, hacen que esta liberación, hasta ahora, sólo alcance a ser formal. Todavía no existe una disciplina laboral completamente consciente.

Un ejemplo de que en el socialismo, la liberación es sólo formal, lo constituye la coerción económica que el Estado socialista y las autoridades administrativas ejercen sobre los trabajadores. Esta coerción no pretende, por ningún momento, instaurar una supeditación que implique explotación del hombre por el hombre. Y sin embargo, la liberación real del trabajo sólo será efectiva y por tanto real, cuando se alcance una disciplina laboral, no resultado del palo, ni del hambre, sino resultado de un acto consciente, no sólo de dominio sobre las fuerzas de la naturaleza, sino también sobre la sociedad, esto es, los productores asociados actuarán como propietarios, la propiedad se personificará no como un acto formal o solamente jurídico, sino de manera efectiva, real.

El mecanismo económico debe propiciar la realización económica efectiva de la propiedad social y su personificación en el pueblo trabajador. Pero . . . ¿Cómo lograr esto? ¿Puede el mecanismo económico por sí solo garantizar la acción social consciente real y efectiva?.

En este sentido, el Che expresaba:

“Vistas las cosas desde un punto de vista superficial, pudiera parecer que tienen razón aquellos que hablan de la supeditación del individuo al Estado, la masa realiza con entusiasmo y disciplina sin iguales las tareas que el gobierno fija, ya sean de índole económica, cultural de defensa, deportiva, etcétera. La iniciativa parte en general de Fidel o del alto mando de la Revolución y es explicada al pueblo que la toma como suya. Otras veces, experiencias locales se toman por el partido y el gobierno para hacerlas generales, siguiendo el mismo procedimiento.”

“Sin embargo, el Estado se equivoca a veces. Cuando una de esas equivocaciones se produce, se nota una disminución del entusiasmo colectivo por efectos de una disminución cuantitativa de cada uno de sus elementos que la forman, y el trabajo se paraliza hasta quedar reducido a magnitudes insignificantes, es el momento de rectificar.”¹⁹

El mecanismo **por sí sólo** no garantiza el proceso de liberación real del trabajo al capital. El Partido desempeña un papel esencial con su autoridad ganada por su buena dirección en las transformaciones sociales. Al mismo tiempo el pueblo debe estar organizado en tal forma, que se comporte como un sujeto activo. Sin poder popular revolucionario no hay gobernabilidad revolucionaria. El apoyo popular desorganizado no es poder. Si las masas populares no logran acceder en alguna medida a cuotas cada vez mayores de poder para la toma de decisiones en los temas de sus necesidades sociales, el proceso de desarrollo de la sociedad socialista queda trunco.

¹⁹ Ernesto Che Guevara: “El hombre y el socialismo en Cuba”, Obras 1957 – 1967, Casa de las Américas, 1970, Tomo 2, p. 369.

Es nuestro criterio que el Che contribuyó con sus ideas y su práctica a avanzar por ese camino de vincular la acción social real con el mecanismo de administración económica socialista, aún cuando el Sistema Presupuestario de Financiamiento no alcanzó su máximo desarrollo.

Aceptar la necesidad objetiva del mecanismo económico tiene mucho que ver con la búsqueda de **una mediación necesaria** sin la cual no puede darse la unidad de dos contrarios dialécticos: el sujeto que ejerce y personifica la propiedad social sobre los medios de producción y el objeto sobre el cual recae esa propiedad.

El mecanismo económico debe dar esa **mediación necesaria entre lo objetivo y lo subjetivo**. Pero investigar a cada uno de estos contrarios es sumamente difícil y sobre todo en su vínculo dialéctico con el otro contrario.

Por su propia esencia la propiedad social implica la unidad orgánica de los productores libres e iguales en su vínculo con la apropiación de los medios de producción y de los bienes materiales que se producen. Pero esta esencia no puede manifestarse plenamente desde que surge el socialismo. Si como tendencia de una eficaz construcción del socialismo los productores han de ser cada vez más libres e iguales en su vínculo con la apropiación de los medios de producción y de los bienes materiales que se producen, la propia experiencia histórica del socialismo real nos muestra que muchas veces se pierde la ruta hacia este objetivo y no sólo porque se sufren los efectos del desarrollo económico y político desigual del capitalismo, sino porque surgen, incluso **desde adentro al socialismo**, tendencias opuestas, hacia ese objetivo.

Si aceptamos la idea de que el sujeto económico socialista no alcanza su unidad orgánica desde un inicio y que sólo puede avanzar hacia la realización plena de la propiedad social sobre los medios de producción mediante ese **sistema integral de eslabones** que es el mecanismo económico, pudiéramos preguntarnos: ¿En qué consiste ese sistema integral de eslabones?. Descriptivamente podemos aceptar que constituye un conjunto de estructuras organizativas y formas concretas de administración económica, de métodos de dirección y normas jurídicas, con ayuda de las cuales la sociedad utiliza las leyes económicas teniendo en cuenta la situación existente.

Ernesto Che Guevara tuvo criterios muy fundamentales sobre el papel de la planificación socialista, la organización de la producción y la dirección, las palancas económicas y los estímulos, la acción sobre los precios y los instrumentos financieros crediticios y las formas y métodos de pago del trabajo.

Todas estas formas económicas concretas sobre las cuales el sujeto económico socialista debe actuar de forma integral fueron investigadas por el Che: el plan, las normas y normativas, las valoraciones económicas de los recursos, las finanzas y créditos, el cálculo económico y el sistema presupuestario de financiamiento, el costo, el precio, la ganancia, el salario, los premios, etc.

Ventajas y limitaciones del sistema de financiamiento presupuestario.

El Che tuvo **una concepción integral** acerca de cómo la sociedad socialista debía actuar sobre las diversas formas económicas concretas (las heredadas del capitalismo y las que apenas se iniciaban con el socialismo) y muy en particular para el caso concreto de un país como Cuba, con una economía subdesarrollada, con una estructura económica deformada y muy dependiente de las relaciones económicas internacionales. Esta concepción integral es una de las ventajas principales del sistema de financiamiento presupuestario.

La ausencia de un criterio integrador tiene consecuencias muy negativas en la práctica de la construcción del socialismo; se pierde de vista la visión de sistema para cada una de las formas económicas, y sobre todo, ello incide en la ausencia de un criterio integrador de la eficiencia económico social a nivel de los eslabones básicos y de la economía nacional. Se puede incurrir en un criterio sectorialista y no unitario en la realización de la planificación socialista, ya sea porque predomine una concepción de funcionamiento espontáneo del mecanismo económico, o porque prevalezca una concepción burocrática de ordeno y mando que provoque como contraposición los fenómenos espontáneos negativos al interés social.

Pero la ventaja principal del sistema presupuestario de financiamiento se asocia a lo nuevo que surge en el proceso de creación de las relaciones socialistas de producción; a su sometimiento espontáneo a las leyes del mercado capitalista; al carácter consciente como se establecen las nuevas relaciones de solidaridad junto a las imprescindibles relaciones de competencia que persisten con el capitalismo aún prevaleciente; al papel dirigente del Estado como garante de los intereses del pueblo trabajador.

Ello se hace muy evidente en la decisión del Che de crear los Comités de Industrias Locales (CILOS) como forma de cooperación industrial. La idea era aprovechar las ventajas de la propiedad socialista general, es decir, que empresas de distintas ramas productivas intercambien recursos ociosos, ayuda calificada, etc., y se ayuden a resolver problemas con un espíritu de aparato productivo único y vayan eliminando el espíritu sectorialista.

Ernesto Che Guevara reconoció que el Sistema Presupuestario de Financiamiento exigía perfeccionamiento constante. Este sistema se llevó a la práctica en Cuba, coexistiendo con otro sistema en otras ramas de la economía: el Cálculo Económico; o como prefería llamarlo el Che, Autogestión financiera. Era de esperar que el Sistema Presupuestario de Financiamiento; y así también, el Cálculo Económico, presentaran dificultades y limitaciones en su ejecución en un país subdesarrollado como Cuba, que apenas iniciaba ese camino nuevo de construcción socialista.²⁰

A continuación citamos extensamente a Orlando Borrego:

“Al pasar balance a lo logrado por el Sistema Presupuestario hasta mediados del año 1962, el Che precisaba un conjunto de deficiencias presentado en dicho sistema y que se resumía en lo siguiente: incumplimiento de ciertos planes por la falta de abastecimientos, no existían todavía los aparatos automáticos para ejercer un control efectivo de la gestión económica, no existía la suficiente capacidad de análisis ni los índices requeridos para la interpretación de los hechos económicos. Como debilidades fundamentales del sistema señalaba, en primer lugar, la inmadurez de este. En segundo lugar, la escasez de cuadros realmente calificados en todos los niveles. En tercer lugar, la falta de difusión completa de todo el Sistema y de sus mecanismos para que la gente lo comprendiera mejor. Se refería también a la falta de un aparato central de planificación que funcionara con alta eficiencia y absoluta jerarquía, lo que podría facilitar el trabajo. Se le imputaba al Sistema una tendencia al burocratismo y el Che insistía en la necesidad de racionalizar todo el aparato administrativo a fin de liberar al Sistema de cualquier traba burocrática, aunque estaba convencido que logrando esa racionalización, más la

²⁰ Hemos tenido presente los señalamientos de Fidel Castro en el Informe al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, el informe “Sistema Presupuestario de Financiamiento. Análisis Crítico de su funcionamiento. Ministerio de Industria, La Habana, 1965”, y también algunos planteamientos del libro de Orlando Borrego “Che el camino del fuego”, Orlando Borrego, Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, La Habana, Cuba, 2001, para conocer de aquellas limitaciones que se le reconocieron al funcionamiento del Sistema Presupuestario de Financiamiento.

automatización de los sistemas de control, el Sistema Presupuestario era comparativamente superior al Cálculo Económico utilizado en otros países socialistas, sobre todo por situar al hombre en el centro de todas sus expectativas para el desarrollo de la nueva sociedad que se estaba construyendo.”²¹

Lo más grave hubiera sido que las limitaciones estuvieran relacionadas con problemas de concepción reñidos con la esencia del socialismo: éste no es el caso. Sin embargo, hay un problema teórico - práctico muy importante que ha sido objeto de debate desde las primeras experiencias de la construcción del socialismo:

¿Son necesarias y convenientes las relaciones mercantiles entre empresas estatales socialistas? En el Sistema Presupuestario de Financiamiento, **la empresa consolidada** era la entidad jurídica que reunía las funciones de dirección y producción de un gran número de fábricas agrupadas por tecnologías de fabricación similares y cuyos productos tenían un destino común. Las unidades subordinadas carecían de independencia económica.

El sistema de financiamiento presupuestario se basaba en un control centralizado de la actividad de la empresa; su plan y su gestión económica se controlaban por los organismos centrales en forma directa. El traslado de un producto de una empresa a otra de un ministerio o de otro, **no se le reconocía** un carácter mercantil, ya que este movimiento se consideraba como parte de un proceso único, controlado por el sector estatal. De aquí que no mediaran relaciones de cobro y pago, sino simplemente **contratos de entrega** y las correspondientes órdenes de compra, valoradas al costo planificado. Igual tratamiento recibía los fondos básicos trasladados o recibidos, los cuales no tenían un carácter mercantil, y solamente se procedía a la anotación de alta o baja, según el caso. Los productos adquirían la condición de mercancías sólo cuando al abandonar el sector estatal pasaran al sector privado, a la población o al sector externo.

Introduzco aquí mi propia apreciación en un asunto tan polémico. La categoría “propiedad social” expresa relaciones económicas muy complejas y contradictorias, pues refleja, precisamente, el desarrollo de un sistema social que nace y se desarrolla desde el capitalismo, y que, por tanto, no puede desechar completamente desde un principio todo lo viejo que aún persiste del capitalismo.

Es lógico que en el tránsito del capitalismo al socialismo la propiedad asuma formas de transición. El comercio entre empresas socialistas admite esa semejanza, porque se trata de un intercambio entre empresas de un mismo propietario colectivo (el pueblo), pero representado por un “intermediario” que es el Estado. La presencia del Estado como agente económico es imprescindible porque sólo mediante métodos educativos y sin coerción económica no se garantiza que predominen los intereses sociales y colectivos sobre los individuales. Ello quiere decir que existe aún cierto aislamiento económico relativo entre los productores asociados, cierta contraposición de intereses económicos, que se expresa en la forma mercantil que puede asumir convenientemente el intercambio entre empresas estatales.²²

²¹ Orlando Borrego, Che el camino del fuego, Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, La Habana, Cuba, 2001, pp. 300 - 301..

²² Para Marx, según expresa en el primer tomo de El Capital, capítulos 1 y 2, las relaciones mercantiles son posibles bajo dos condiciones: división social del trabajo y existencia de la propiedad privada. Sin embargo, Lenin planteó en “A propósito del llamado problema de los mercados” (Obras Completas, tomo I, Editorial Cartago, 1958, p. 105 y p. 108) dos condiciones: división social del trabajo y cierto aislamiento económico entre los productores.

La cohesión interna y externa del aparato productivo social, de la “gran fábrica”, es un objetivo a lograr; y en ese **proceso** hay que aprovechar todas las formas económicas, incluso las **mercantiles**. Precisamente, **la forma mercantil financiera** del intercambio entre empresas estatales facilita el control tan necesario del aparato productivo nacional.

El socialismo ha de brotar del capitalismo; es hijo del capitalismo. No puede prescindir desde que nace de aquellas categorías económicas que le permiten a los actores sociales y agentes económicos del capitalismo optimizar sus decisiones en la competencia. El comunismo podrá prescindir **completamente** de la competencia en su fase final, cuando sea dominante mundialmente.

Tampoco puede operar el socialismo de la misma forma que el capitalismo con las categorías económicas mencionadas, porque los objetivos son otros. El socialismo puede aprovechar ventajas que el capitalismo no tiene. Y al mismo tiempo, no debe desaprovechar aquellas “ventajas” del capitalismo que aún persisten y que el socialismo naciente no puede sustituir todavía por otras mejores. Mientras sea necesario usar las “armas melladas” del capitalismo, habrá que afilarlas a favor del socialismo y desecharlas cuando le podamos decir adiós a las armas.

En la Crítica al **Programa de Gotha**, Marx supone que la distribución de la cuota de medios de consumo correspondiente a cada miembro de la sociedad acorde al trabajo entregado, podría realizarse sin la acción de la ley del valor:

“La sociedad le entrega **un bono** consignando que ha rendido tal o cual cantidad de trabajo (después de descontar lo que ha trabajado para el fondo común), y con este bono saca de los depósitos sociales de medios de consumo la parte equivalente a la cantidad de trabajo que ha rendido. La misma cuota de trabajo que ha dado a la sociedad bajo una forma, la recibe de ésta bajo otra forma distinta”.²³

Pero en la experiencia histórica que hemos conocido de la construcción socialista no ha sido posible prescindir por completo de la acción de la ley del valor, ni siquiera de la ley de la plusvalía. El hecho real ha sido que los gérmenes del socialismo han brotado en los eslabones débiles de la cadena imperialista y, por tanto, han tenido que coexistir en lucha con el viejo régimen en una correlación de fuerzas **desigual**.

Por su propia esencia, la acción de la ley del valor conduce a la diferenciación de los productores mediante la competencia; y si no podemos prescindir de su acción en el período de transición del capitalismo al socialismo, entonces las categorías económicas cobran una importancia especial con un nuevo objetivo: contrarrestar esa tendencia a elevar la diferenciación de los productores, máxime cuando ahora estamos hablando de **productores asociados**.

En las condiciones actuales de globalización económica, un país subdesarrollado sólo puede alcanzar el desarrollo si el Estado regula la actividad empresarial nacional con vistas a lograr la más conveniente incorporación de la producción y los servicios nacionales a la **cadena productiva y de servicios internacionales**, garantizando en perspectiva y con criterio dinámico un cambio estructural progresivo de la economía y la sociedad y con el consenso y participación consciente y activa de todo el pueblo.

La experiencia capitalista y socialista pareciera mostrar la inconveniencia de un Estado muy regulador de la actividad económica y sin embargo, un país subdesarrollado no puede quedar

²³ Carlos Marx, Federico Engels: Obras Escogidas, Editorial Progreso, Moscú, 1978, t. III, p. 14.

indefenso ante la voracidad de las transnacionales y las condiciones que se le intentan imponer en la división internacional del trabajo, e incluso todo tipo de agresiones. Por tanto, se hace necesario desarrollar una regulación estatal compatible con un sistema empresarial dinámico.

La separación de la propiedad y la gestión en un grado favorable, garantiza una flexibilidad táctica y estratégica en el sistema empresarial y al mismo tiempo protege el proyecto social que se defiende. No es posible al **modo proudhoniano** determinar a priori y directamente el carácter socialmente necesario del trabajo en una economía de tránsito al socialismo y con características de economía abierta en condiciones de globalización económica mundial.

Si la propiedad estatal socialista no logra alcanzar el conjunto de habilidades y condiciones requeridas **para el ejercicio de la competencia**, evidentemente no podrá responder a la consigna leninista “quien vence a quien”.

La experiencia globalizadora del capital hace patente que la mejor regulación que puede realizar el Estado proletario al sistema empresarial nacional es hacerlo actuar como **un aparato productivo único**, altamente cooperativo y altamente competitivo.

El sistema presupuestario de financiamiento sí tenía muy presente esta necesidad de que el sistema empresarial nacional operara como un aparato productivo único, altamente cooperativo; **pero al eliminar las formas mercantiles entre las empresas estatales**, e incluso con la banca, se debilitaba la capacidad competitiva de este aparato productivo único.

Es justo reconocer que algunas de las ideas del Che en la búsqueda del perfeccionamiento del Sistema Presupuestario quedaron por realizarse. Este es el caso bien descrito por Borrego de cómo el Che proponía un sistema basado en **índices de precios** consistente en lo siguiente:

“Todas las materias primas de importación tendrán un precio fijo, estable, basado en una medida del mercado internacional más unos puntos por el costo de transporte y del aparato de Comercio Exterior. Todas las materias primas cubanas tendrían el precio de su costo de producción real en términos monetarios. A ambos se le agregarían los gastos de trabajo planificados más el desgaste de los medios básicos para elaborarlas y ese sería el precio de los productos entregados entre empresas y al Comercio Exterior. Las empresas que operan por el régimen de Financiamiento Presupuestario trabajarían sobre la base de sus costos planificados y no tendrían beneficios; todos lo lograría el MINCIN (naturalmente, esto se refiere a aquella parte del producto social que se realiza como mercancía), en lo fundamental como fondo de consumo; los índices nos dirían continuamente (al aparato central y a la empresa) cuál es nuestra real efectividad y evitaría tomar decisiones equivocadas. La población no sufriría nada con estos cambios, ya que los precios por la mercancía que compra están fijados independientemente, atendiendo a la demanda y a la necesidad vital de cada producto.”

“Por ejemplo, para calcular el monto de una inversión, haríamos el cálculo de materias primas y equipos directamente importados, el gasto de los equipos de construcción y montaje, el costo de los salarios planificados, atendiendo a las posibilidades reales y un cierto margen para el costo del aparato constructor. Esto podría darnos, al finalizar la inversión, tres cifras: una, el costo real en dinero de la obra; otra, lo que debía costar la obra según nuestra planificación; la tercera, lo que debería costar en términos de productividad mundial. La diferencia entre la primera y la segunda se cargaría a la ineficiencia del aparato constructor, la diferencia entre la segunda y la tercera sería el índice, en el sector de que se trate, de nuestro atraso.”²⁴

²⁴ Orlando Borrego, Che el camino del fuego, Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, La Habana, Cuba, 2001, pp. 299 - 300.

El Che tenía plena conciencia de la objetividad de la ley del valor a nivel internacional y de la necesidad de tenerla presente en su concepción del Sistema Presupuestario. Pero no reconoció la necesidad y conveniencia de las relaciones mercantiles entre empresas estatales socialistas.

Dada la ausencia de relaciones mercantiles entre empresas, éstas **no disponían de cuentas bancarias con recursos propios independientes, no utilizaban el crédito bancario** y no hacían aportes alguno al presupuesto, etcétera, ya que al recibirse todos sus ingresos se transferían, directamente al presupuesto estatal. Asimismo, la empresa consolidada recibía una asignación del presupuesto estatal para cubrir sus necesidades por concepto de salarios, gastos de inversiones y otros gastos corrientes; mientras que el banco era el encargado de controlar su ejecución hasta el límite de las mencionadas asignaciones.

En el sistema financiero presupuestario, la acción del dinero se limitaba a la función del **dinero aritmético**, como expresión en precios de la gestión de la empresa, a los efectos de reflejar los costos planificados y excluía las funciones de medio de circulación, medio de pago y medio de acumulación, afectándose de esta manera, las interrelaciones propias de otras categorías económicas estrechamente vinculadas a la acción de la ley del valor. Así, a través de la función del dinero aritmético los organismos centrales ejercían, en lo fundamental, el control del funcionamiento de las empresas. Esta situación, unida a la absoluta independencia que se mantenía entre las cuentas de ingresos y de gastos, **no le permitía a la empresa realizar un análisis de los resultados finales de la producción y conocer la rentabilidad lograda a su nivel y con respecto a otras empresas**. El análisis de la eficiencia de la producción sólo era posible en el ámbito de toda la sociedad.

De esta forma, al no tomarse en cuenta los precios y la rentabilidad en el análisis de la eficiencia, el sistema no permitía a las empresas esforzarse por el aumento de la calidad y la asimilación de la nueva técnica, debilitando con ello la iniciativa local y el control de la actividad económica, a la vez que la actividad productiva de la empresa quedaba excluida de su capacidad de crear ingresos netos para la sociedad y garantizar el equilibrio interno de la economía mediante un estricto control administrativo. Cabe significar que a mediados de la década de los sesenta, se evidenció que el sistema no daba respuesta a la necesidad del control de los gastos e ingresos de las empresas y al análisis consecuente de estos indicadores.²⁵

Aunque en la ley reguladora del sistema presupuestario se establecía destinar recursos con cargo al presupuesto nacional para financiar premios o estímulos materiales, en la práctica esto se limitó a la fijación de tarifas y escalas salariales que incluían premios por el sobrecumplimiento de planes o de normas. Esta situación dio lugar a que no se desarrollaran los fondos descentralizados de las empresas y a que no se utilizaran los mecanismos económicos de estimulación material.

En realidad uno de los aspectos más discutidos de este mecanismo fue el de los principios y concepciones que debían primar para otorgar un estímulo material, debido a las contradicciones, en cuanto a importancia, entre estimular el crecimiento de la producción o el desarrollo de la conciencia. Estas ideas, con el tiempo tomaron fuerza, al extremo que llegó a pensarse que se podía casi prescindir del estímulo material ya que constituía una “aberración” en la formación de la conciencia socialista del hombre. El comandante Ernesto Che Guevara decía: “No negamos la necesidad objetiva del estímulo material, sí somos renuentes a su uso como palanca impulsora fundamental”. El Che consideraba que en un “tiempo relativamente corto el

²⁵ Andrés Vilariño Ruiz, Silvia Domenech Nieves: El Sistema de Dirección y Planificación en Cuba: Historia, Actualidad y Perspectiva, Editorial Pueblo y Educación, 1986, capítulo II.

desarrollo de la conciencia hacia más por el desarrollo de la producción que el estímulo material...” . Con razón, Fidel Castro planteó:

“Algunas ideas del Che en cierto momento fueron mal interpretadas e, incluso, mal aplicadas.”²⁶

El debate no está cerrado ni mucho menos. Las telecomunicaciones y las tecnologías de punta de información y comunicación, permiten hoy aplicar con eficiencia capitalista **la información basada en el conocimiento**, para organizar la producción, el consumo y la circulación en las empresas transnacionales.

Aquellas naciones socialistas que se propongan crear **un aparato productivo único socialista**, altamente cooperativo y altamente competitivo, con mucha más razón han de alcanzar este nivel de concentración de la producción, para lo cual han de acceder a lo más avanzado de estas tecnologías de información y comunicación. Por tanto, la idea de la “gran fábrica” mantiene su vigencia, sobre todo, como proceso de aproximación hacia el cual marchamos.

Las limitaciones que pudo tener el desenvolvimiento del sistema de financiamiento presupuestario no deben impedir apreciar lo nuevo que aportó como concepción integradora. El criterio integrador del Che se hace patente en el papel que le asignó a la planificación dentro de todo el sistema de leyes y formas económicas del socialismo.

El Che y la Planificación.

Muchos autores e investigadores del mecanismo económico, consideran la planificación el eslabón central del mismo. El Che le asignaba un lugar fundamental, toda vez que la consideraba **el modo de ser de la sociedad socialista**, su categoría definitoria.²⁷

Un viejo problema que hoy renace y se convierte en centro de debates: ¿Pueden las relaciones monetario - mercantiles, el mercado y la ley del valor transformar por ellos mismos la estructura de la división social del trabajo y organizar la producción social para responder a las necesidades del socialismo, o debe ser el plan?

En fin, de lo que se trata es de solucionar la contradicción plan - mercado, relaciones monetario mercantiles – relaciones directas y planificadas. ¿Cómo resolver esta contradicción y a favor de quién hay que resolverla para dar alcance a los objetivos que nos proponemos?

Plan y mercado son en efecto dos categorías contradictorias y en el Che encontramos el reconocimiento de esta contradicción.

El Che llega a polemizar contra los que pretendieron restarle importancia a la planificación en aras del mercado. Sabía que la solución de esta contradicción era muy importante para trazar el camino a seguir hasta el comunismo. Desde su época, en los planteamientos del Che acerca de esta contradicción, encontramos un enfoque crítico de lo que acontecía en el mundo socialista.

El Che sostuvo una fructífera polémica con **Charles Bettelheim**²⁸ sobre el tema. Este último consideraba imposible que el plan pudiera establecer a priori un “reparto” integral de los medios

²⁶ Fidel Castro, Discurso en el Acto Central por el vigésimo aniversario de la muerte de Ernesto Che Guevara, en: Ernesto Che Guevara: El Gran Debate sobre la Economía Cubana, Ocean Press, Melbourne, Nueva York, la Habana, 2003. p. 403.

²⁷ Ernesto Guevara. Temas Económicos. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1988, p. 315.

de producción, ni que pudiera establecer a priori el equilibrio entre oferta y demanda. Para el Che la planificación debía tener un papel más decisivo que la ley del valor, por esto nos decía:

“...negamos la posibilidad del uso consciente de la ley del valor, basados en la no existencia de un mercado libre que exprese automáticamente la contradicción entre productores y consumidores.”²⁹

¿Cómo puede ayudar la ley del valor a prever el futuro si sus resultados no se expresan a priori? Sus resultados se expresan en el mercado, que, por demás, sufre “distorsiones” provocadas por las relaciones socialistas que necesariamente incidirán en el funcionamiento de la ley del valor.

Y plantea sobre el mismo tema en otro trabajo:

“...no se está impugnando la vigencia de la ley del valor; se está considerando que esta ley tiene su forma de acción más desarrollada a través del mercado capitalista, y que las variaciones introducidas en el mercado por la socialización de la producción y de los aparatos de distribución, conlleva cambios que impiden una inmediata calificación de su acción. Sostenemos nosotros que la ley del valor es reguladora de las relaciones mercantiles en el ámbito del capitalismo, y, por tanto, en la medida en que los mercados sean distorsionados por cualquier causa, así mismo sufrirá ciertas distorsiones la acción de la ley del valor.”³⁰

El Che estaba consciente de que la ley del valor es objetiva, como también estaba consciente de que las categorías mercantiles no podían por ningún momento suplantar el papel del plan de la economía nacional. En su sistema, categorías mercantiles como el costo y el precio jugaban un importante papel, pero nunca las jerarquizó tan alto como a la planificación. En el Che se evidencia que la contradicción plan - mercado debe quedar solucionada a favor del plan.

Esta solución a favor del plan conlleva una gran responsabilidad nada fácil de cumplimentar. El mercado se ha encargado durante siglos de reconocer el carácter útil del trabajo. Ahora se debe iniciar un nuevo camino: el reconocimiento directo del carácter social del trabajo mediante un plan **científicamente argumentado y ejecutado**. El hecho de que en un inicio se cometan errores, tanto en la elaboración del plan, como en su ejecución, no implica que deba renunciarse al difícil camino de la planificación.

“En el momento en que el hombre alcanza la plena comprensión del hecho económico y lo domina, mediante el plan, está sujeto a inevitables errores de apreciación. ¿Por qué pensar que lo que “es” en el período de transición, necesariamente “debe ser”? ¿Por qué justificar que los golpes dados por la realidad a ciertas audacias son producto exclusivo de la audacia y no también, en parte o en todo, de fallos técnicos de administración?”³¹

Una vez más introduzco aquí mi propia apreciación en un asunto tan polémico. Si bien el plan debe cumplir la función de dar un reconocimiento directo al carácter social del trabajo, cuando falla, el mercado se encarga de dar su reconocimiento indirecto, a posteriori, del trabajo social. Mientras el plan y el mercado coexistan, coexistirá también esta contradicción inherente al reconocimiento directo e indirecto del carácter socialmente útil del trabajo social.

²⁸ Esta polémica teórica se puede consultar en: Che Guevara, Ernesto: El Gran Debate sobre la Economía Cubana, Ocean Press, Melbourne, Nueva York, la Habana, 2003. Además de Charles Bettelheim, participaron en el debate, entre otros, Ernest Mandel, Marcelo Fernández Font, Alberto Mora, Luis Álvarez Rom, Joaquín Infante.

²⁹ Ernesto Guevara, Temas Económicos, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1988, p. 315.

³⁰ Ibidem, p. 295.

³¹ Ernesto Guevara, Temas Económicos, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1988, p. 348.

El importante papel que el Che le otorga a la planificación se ilustra cuando la define como: “...el modo de ser de la sociedad socialista, su categoría definitoria y el punto en que la conciencia del hombre alcanza, por fin, a sintetizar y dirigir la economía hacia su meta; la plena liberación del ser humano en el marco de la sociedad comunista.”³²

Ya desde 1961 tenía una concepción clara y definida sobre cómo concebir un plan de producción. A grandes rasgos planteaba los siguientes aspectos que debía contemplar un plan:

- Dominio de los medios fundamentales de producción por el Estado.
- Conocimiento de la realidad.
- Claridad en las metas que se quieren lograr , así como los medios que se van a emplear.
- Balancear entre lo que se quiere y lo que se puede.
- Unidad de conducción.
- Conocimiento y apoyo por parte del pueblo de ese plan.

En esta temprana concepción del Che descubrimos su misión integradora de múltiples aspectos sin los cuales es imposible concebir un plan para el desarrollo armónico de la economía. Ya desde este momento se puede distinguir la objetividad al basarse en el conocimiento de la realidad, la correspondencia sobre objetivos, medios y palancas a utilizar para el logro de estos, el centralismo democrático que debe estar presente en la concepción y ejecución del plan al reconocer que sin unidad de mando y el conocimiento y apoyo de los trabajadores es imposible concebir un plan.

Tal era la visión de Che sobre este problema, que pudo reconocer errores incurridos en la conformación de los primeros planes. Los errores de voluntarismo, subjetivismo, de mecanicismo en la concepción de los primeros planes fueron luego criticados por él mismo, que además decía que había que aprender también de esos errores. Y así planteó :

“...nosotros aprendimos en la práctica con nuestros propios errores, con nuestras narices golpeando contra el muro, que planificación y socialismo marchen juntos, y que no se puede forzar la planificación mientras las condiciones económicas no lo permitan.”³³

Ya el Che desde 1961 estaba seguro de que era el plan el encargado de establecer las proporciones. Ni la ley del valor, ni las relaciones monetario - mercantiles tienen en cuenta prioridades políticas, que hay que tener en cuenta en nuestro sistema, dado el carácter humanista del socialismo, a la hora de localizar alguna nueva inversión.

Estaba consciente de que localizar industrias no debe ser una cosa fortuita. Para ello había que tener en cuenta:

“...la fuerza de trabajo, la población, considerando como fuerza de trabajo pues, la gente que está desocupada, factores políticos muchas veces. Es necesario a poblaciones, aunque no estén tan necesitados desde el punto de vista de trabajo, por cuestiones políticas, porque han sufrido alguna conmoción, porque han tenido una respuesta valiente localmente a algún problema; es necesario dar algo, por ejemplo, ahora en la zona de Playa Girón, la zona de los campesinos de la ciénaga, que han resistido fundamentalmente el peso de la destrucción enemiga, han visto sus

³² Ibidem, pp. 315-316.

³³ Ibidem, p. 208.

casas destruidas, sus familias destruidas, asesinadas mujeres y niños. Hay que ir a estas zonas y atenderlos especialmente.”³⁴

Esto sólo lo puede la planificación.

Es muy significativa también en el Che su preocupación constante porque el plan contemplara en un alto grado las opiniones de la masa. Este aspecto está repetido en varios trabajos del Che. En ellos el Che denota una gran preocupación por evitar que la planificación se convirtiera en nuevos procedimientos burocráticos y en “métodos de ordeno y mando”. Y pensaba Che sobre el plan:

“...el pueblo tiene que conocer que es lo que queremos, discutir, lo que queremos en cada cosa, presentar sus contraposiciones, aprobarlo, después, de entenderlo, y entonces, un plan puede ir adelante. Es decir, que el plan tiene un camino que, naturalmente, empieza desde arriba, y va desde arriba hacia abajo, pero viene de abajo hacia arriba.”³⁵

Y más aún:

“...el plan donde la masa no participa es un plan que está amenazado seriamente de fracaso.”³⁶

El plan debe ser dirigido centralmente, pero en él, en síntesis deben estar presentes las opiniones de los obreros. Se advierte claramente que en su concepción de la planificación, el centralismo democrático está presente. Frente a los detractores de la planificación se alza el Che, con la claridad que le caracteriza en sus análisis, con el optimismo y la confianza que depositaba en nuestro sistema:

“Para esa juventud que hoy nace, o sea, para los hijos de ustedes que vivirán en el comunismo, hoy buscamos desesperadamente el mejor camino. Nos equivocamos, lo reencontramos. Nos volvemos a equivocar. Y así en medio de luchas continuas y de errores que la experiencia hace cada vez menos repetidos y menos graves, vamos construyendo el socialismo en nuestra tierra y poniendo nuestro pequeño grano de arena al servicio de la gran aspiración de la humanidad; el advenimiento definitivo del comunismo, la sociedad sin clases, la sociedad perfecta.”³⁷

Sistema Presupuestario versus Cálculo Económico.

Ya desde temprana fecha como 1959, el Che cuestionaba el cálculo económico que conoció en la realidad. En un viaje que lo llevó a visitar varios países y entre estos, Yugoslavia, escribió sobre este último:

“Todas las colectividades de Yugoslavia, ya sean campesinos u obreros industriales, se guían por el principio de los que ellos llaman autogestión. Dentro de un plan general, bien definido en cuanto a sus alcances pero no en cuanto a su desarrollo particular, las empresas luchan entre ellas dentro del mercado nacional como una entidad privada capitalista. Se podría decir a grandes rasgos, caricaturizando bastante, que la característica de la sociedad yugoslava es la de un capitalismo empresarial con una distribución socialista de las ganancias, es decir, tomando

³⁴ Ibidem, p. 130.

³⁵ Ibidem, p. 120.

³⁶ Ibidem, p. 140.

³⁷ Ibidem, p. 216.

cada empresa, no como un grupo de obreros sino como una unidad, esta empresa funcionaría aproximadamente dentro de un sistema capitalista, obedeciendo las leyes de la oferta y la demanda y entablando una lucha violenta por los precios y la calidad con sus similares, realizando lo que en economía se llama libre competencia. Pero no debemos nunca perder de vista que las ganancias totales de esa empresa se van a distribuir, no en la forma desproporcionada de una empresa capitalista, sino entre los obreros y empleados del núcleo industrial.”³⁸

Esta es la descripción, a grandes rasgos, del cálculo económico (o autogestión como a él le gustaba llamarle). El mercado por el mercado no contribuye al espíritu socialista y de ello se da cuenta el Che al observar este sistema yugoslavo. Por eso su crítica a este sistema consiste en predecir que el mismo “...introduciría factores de desvirtuación de lo que presumiblemente sea un espíritu socialista”.³⁹

¿Se puede decir que discrepaba el Che de Lenin, al discrepar del cálculo económico? Sí, se puede afirmar. No obstante, el Che reconoce los factores que hay que tener en cuenta a la hora de analizar la NEP y consecuentemente el cálculo económico que propugnaba Lenin.

- Primero: Las características de la Rusia Zarista en el momento de la revolución, incluyendo aquí el desarrollo de la técnica a todos los niveles, el carácter especial de su pueblo, las condiciones generales del país, en que se agrega al destrozo de una guerra mundial, las devastaciones de las hordas blancas.
- Segundo: Las características generales de la época en cuanto a las técnicas de dirección y control de la economía.⁴⁰

Y a partir de estas condiciones vemos en qué forma abordó Lenin la socialización real en su país.

El Che al instrumentar su sistema, refleja - hasta cierto punto - una coincidencia de principios con Lenin, pero también, una diferencia en los métodos y las formas, resultantes de las diferencias socioeconómicas y también histórico - concretas que mediaban entre ambas épocas. El tránsito había que realizarlo, las tareas a abordar y la forma y el método para realizarlo debían establecerse a partir del nivel de socialización y del nivel de desarrollo de la sociedad en su conjunto.

¿Cuál era la situación cubana? Se había realizado una reforma agraria que resolvió muchos problemas de los campesinos y satisfizo en general las principales demandas de éstos. Ya en 1963, en Cuba, la propiedad socialista predominaba. En este período existía gran escasez de cuadros económicos calificados y de piezas de repuesto y recursos de todo tipo debido al bloqueo imperialista. Existía en el país una aceptable red vial y de comunicaciones que nos legó el capitalismo. El capitalismo también nos legó aportes valiosos en el campo de la organización y el control. Cuba fue campo de experimentación de muchos adelantos técnicos. Como bien analiza el Che “...las condiciones de la sociedad cubana de aquella época permitían el control centralizado de algunas empresas cuya sede era La Habana o Nueva York.”⁴¹

³⁸ Ver: Carlos Tablada: “Acerca del Pensamiento Económico de Ernesto Che Guevara”, Universidad de La Habana, Vicerrectoría para las Ciencias Económicas, 1987, pp. 67-68.

³⁹ Ibidem, p. 69.

⁴⁰ Ernesto Guevara, Temas Económicos, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1988, pp. 303-304.

⁴¹ Ibidem, p. 304.

La idea económica que preside la concepción del Che se reafirma aquí:

- “Primero: El comunismo es una meta de la humanidad que se alcanza conscientemente, luego, la educación, la liquidación de las tareas de la sociedad antigua en la conciencia de las gentes, es un factor de suma importancia, sin olvidar, claro está, que sin avances paralelos en la producción no se puede nunca llegar a tal sociedad.”
- “Segundo: Las formas de conducción de la economía, como aspecto tecnológico de la cuestión, deben tomarse de donde estén más desarrollados y puedan ser adaptados a la nueva sociedad. La tecnología de la petroquímica del campo imperialista puede ser utilizada por el campo socialista sin temor de “contagio” de la ideología burguesa. En la rama económica en todo lo referente a normas técnicas de dirección y control de la producción sucede lo mismo.”⁴²

Podemos encontrar precedentes de estos planteamientos en la teoría leninista. De lo que se trata en definitiva es de socializar la producción. Lenin utilizó elementos del sistema Taylor y el Che nos dice:

“...el antecesor del Sistema Presupuestario de financiamiento es el monopolio imperialista radicado en Cuba, y que había sufrido ya las variaciones inherentes al largo proceso de desarrollo de la técnica de conducción y control que va desde los albores del sistema monopolista hasta nuestros días, en que alcanza sus niveles superiores.”⁴³

¿Por qué renunciar a organizar la producción de forma centralizada cuando existen condiciones y experiencia práctica para ello? El Che, para el establecimiento de sus empresas consolidadas, parte de un nivel de socialización alcanzado, al igual que hizo Lenin cuando tuvo en cuenta el nivel de socialización alcanzado por Rusia, para plantear el restablecimiento y reanimación del libre intercambio. En Cuba existía otro nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. La penetración imperialista contribuyó a que se alcanzara un cierto nivel de socialización, que no podíamos desechar, que era imprescindible utilizar en aras de la eficiencia económica. Como sucedió en la práctica:

“...que la centralización permitió liquidar en caso de la industria del calzado, por ejemplo, una gran cantidad de chinchales ineficientes y destinar seis mil obreros para otras ramas de la producción.”⁴⁴

Lenin insistió en la importancia y la necesidad de una contabilidad centavo a centavo. El sistema del Che también tenía en cuenta esta necesidad y por eso utilizaba un método de contabilidad eficiente y planteó:

“Un análisis de las técnicas contables utilizadas hoy habitualmente en los países socialistas nos muestra que entre ellas y las nuestras media un concepto diferencial, que podría equivaler al que existen en el campo capitalista, entre el capitalismo de competencia y monopolio.”⁴⁵

⁴² Ibidem, p. 305.

⁴³ Ibidem, p. 305.

⁴⁴ Idem.

⁴⁵ Idem.

El Che no utilizó el sistema de contabilidad de los países socialistas, ni siquiera se dio a la tarea de inventar uno, porque el que se debía utilizar era el que estuviera acorde con el nivel organizativo alcanzado por las empresas consolidadas. Carlos Rafael Rodríguez valoró altamente la teoría del Che y pidió ubicarla en el lugar correcto; o sea, se opuso a las afirmaciones de que el Che negó por completo el cálculo económico. Así mismo destacó los esfuerzos del Che en el sentido de lograr eficiencia, aclarando que:

“...en cuanto al cálculo económico en el sentido de la contabilidad y la eficiencia, ninguno de nosotros fue más exigente que el Che. Porque en el Ministerio de Industria, cuando el dirigió, todo su trabajo y un gran número de intervenciones, como ministro, iban dedicadas a la exigencia estricta de los principios de eficiencia económica y de rentabilidad.”⁴⁶

En el período del Sistema Presupuestario de Financiamiento se dieron sólidos pasos en la implantación de la planificación, en la contabilidad estricta y eficiente, en el control de los costos, en la aplicación de métodos avanzados de dirección, en la utilización de técnicas de computación aplicadas a la economía. Estos fueron logros del sistema del Che. Al mismo tiempo el sistema funcionó este tiempo con determinadas debilidades que fueron analizadas por el Che. Los elementos esenciales que caracterizan a este sistema los plantea el propio Che:

“El Sistema Presupuestario de Financiamiento se basa en un control centralizado de la actividad de la empresa; su plan y su gestión económica son controlados por organismos centrales, en una forma directa no tiene fondos propios, ni recibe créditos bancarios, y usa, en forma individual, el estímulo material, vale decir, los premios y castigos monetarios individuales y, en su momento, usará los colectivos, pero el estímulo material directo está limitado por la forma de pago de la tarifa salarial”.⁴⁷

Por todos es sabido que la historia nunca se repite en la misma forma. Lenin tomó la técnica más avanzada de su época, el sistema Taylor. El Che, lo más avanzado de la suya, las técnicas de control centralizado que los monopolios nos habían legado.

¿Habría tenido algún sentido que el Che acudiera al sistema Taylor para organizar nuestra producción, si ya en nuestro país se había alcanzado una técnica más novedosa y mejor adaptable a nuestras condiciones? ¿Tendría sentido que, en la actualidad, nosotros nos dedicáramos a copiar fielmente todo lo que dijo el Che existiendo hoy técnicas de dirección de empresas que superan en eficiencia a las que conoció el Che?

Por último, aquellos que consideran el Sistema Presupuestario sólo un resultado de una situación objetiva (falta de cuadros, de piezas, carencia de recursos), de hecho limitan el contenido de la teoría del Che, y seguro que este mismo modo de pensar los lleva a ver la NEP sólo como el establecimiento del libre intercambio, sin apreciar que lo más esencial para Lenin era **el modo de abordar la realización del plan estatal**. El Sistema Presupuestario de Financiamiento constituyó toda una concepción integral, un sistema de ideas perfectamente armónicas e interrelacionadas en un todo. Tampoco se puede decir que constituyó una concepción acabada. El propio Che reconoció la inmadurez de su sistema, dejando margen a la posibilidad de evolución y perfeccionamiento en el sentido de lograr la socialización eficaz y real.

⁴⁶ Carlos Rafael Rodríguez, *Letra con Filo*, Tomo 2, p. 539, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1983.

⁴⁷ Ernesto Guevara, *Temas Económicos*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1988, pp. 307- 308.

Era tan amplia y tan profunda la concepción del Che que, aún cuando no estaba completamente desarrollada, ya el Che fijaba su resultado estratégico en **el logro de la mayor cohesión del sistema socialista mundial**. Al adentrarnos en el mecanismo económico, coincidimos con la idea de que éste debía contribuir al logro de una acción social real efectiva. Pues bien, ¿qué dice el Che? Plantea que su sistema, sobre la base de lograr una “acción social integral”, está destinado a elevar la eficacia y junto con ella la profundización de la conciencia y como uno de los objetivos cohesionar al sistema socialista mundial.

Bibliografía

- Abalkin L.: Revista “La Ciencia Económica Soviética “. Editorial Academia de Ciencias de la URSS. Moscú ,1986.
- Borrego, Orlando: Che el camino del fuego, Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, La Habana, Cuba, 2001.
- Castro Ruz, Fidel: Discurso del 8 de octubre de 1987, en el Acto Central por el Aniversario de la muerte de Ernesto Che Guevara, en: Ernesto Che Guevara, El Gran Debate sobre la Economía en Cuba, Ocean Press, Melbourne, Nueva York, La Habana, 2003, p.407.
- Che Guevara, Ernesto: El Che en la revolución cubana, Obras en 7 Tomos, Tomo 6.
- Che Guevara, Ernesto: El Gran Debate sobre la Economía Cubana, Ocean Press, Melbourne, Nueva York, la Habana, 2003.
- Che Guevara, Ernesto: El Hombre y la Economía en el pensamiento de Che. (Compilación de textos) Editora Política, La Habana,1988
- Che Guevara, Ernesto: Escritos y Discursos, en 9 tomos, Editorial Ciencias Sociales, 1972.
- Che Guevara, Ernesto: Obras 1957 – 1967, Casa de las Américas, Colección Nuestra América, 1970
- Guevara Che, Ernesto: “El socialismo y el hombre en Cuba”. Editado por la Secretaría de Organización y la COR del Comité Central del PCC.
- Guevara, Ernesto: Temas Económicos, Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1988.
- Lenin V. I. “ Imperialismo fase superior del capitalismo “. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1979.
- Lenin, Vladimir I: Cuestiones de la organización socialista de la economía nacional. Recopilación, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- Lenin, Vladimir I: Obras Completas, Tomo I, Editora Política, La Habana, 1963.
- Marx, Carlos y Engels, Federico: Obras Escogidas en 2 Tomos, Tomo 2. Editorial Progreso, Moscú.
- Marx, Carlos: El Capital, Tomo I, Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1973.
- Marx, Carlos: Miseria de la Filosofía. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú.
- Sistema Presupuestario de Financiamiento. Análisis Crítico de su funcionamiento. Ministerio de Industria, La Habana, 1965.
- Tablada, Carlos: “Acerca del Pensamiento Económico de Ernesto Che Guevara”, Universidad de La Habana, Vicerrectoría para las Ciencias Económicas, 1987.